

**EL MS. 10134 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID:
GRANT CRÓNICA DE ESPANYA (TERCERA PARTIDA), DE JUAN
FERNÁNDEZ DE HEREDIA**

Ángeles Romero Cambrón
Angeles.Romero@uclm.es
Universidad de Castilla-La Mancha

Este trabajo se inscribe en un proyecto mayor que persigue describir codicológica y paleográficamente todos los manuscritos elaborados en el *scriptorium* del Gran Maestro Juan Fernández de Heredia¹.

El análisis del soporte material que nos ha transmitido las obras del pasado no sólo presenta interés en sí mismo: la codicología y paleografía son necesariamente el primer paso para todo estudio lingüístico y literario. Respecto a la primera disciplina, el objetivo ha de ser doble: de una parte, describir las características del código bajo examen, en este caso el 10134 de la Biblioteca Nacional de Madrid; de otra, ponerlas en relación con las observadas en otros códigos pertenecientes a una etapa particular de la producción del taller del Gran Maestro o con otras que puedan entenderse como definitivas de la actividad del conjunto de sus escribas. Desde la perspectiva paleográfica, se quiere dar cuenta de forma exhaustiva de todos los usos escriturarios de Fernando de Medina, el copista principal, especificar la actuación de manos auxiliares y establecer sus particularidades lingüísticas. Para ello se establecerá la oportuna comparación del trabajo de Fernando de Medina en este código transmisor de la tercera partida de la *Grant Crónica de Espanya* y el manuscrito escurialense Z-I-2 que copia cuatro obras heredianas: *Flor de las istorias de Orient*, *Libro de Marco Polo*, el *Rams de Flores* o *Libros de las actoridades* y el *Secreto de los secretos*. Será preciso prestar una atención especial a cuanto en el orden o en la naturaleza de los cuadernos y en el relevo de copistas pueda proporcionarnos información sobre el proceso de redacción, aspectos estos que se han revelado muy significativos, por ejemplo, en el estudio del ms. 2211 (*Grant Crónica de los Conquiridores, primera partida*).

Por lo que respecta a la descripción del código, se atenderá a las pautas habituales en la disciplina: estado general de conservación y legibilidad, tamaño, caja de escritura, número de folios, folios perdidos o en mal estado, composición y orden de los cuadernos, iluminaciones, encuadernación e historia del manuscrito. Interesan particularmente los vestigios de la tarea de elaboración del código: capitales, foliación, encabezamiento y rúbricas en espera. Asimismo, habrá que estudiar la signatura alfanumérica que ordenaba los cuadernos entre sí.

¹ En el mencionado proyecto se inscriben ROMERO (2007-2008): “Los copistas del ms. 2211 de la Biblioteca Nacional de Madrid: la *Grant Crónica de los Conquiridores, Primera partida*”, AFA, 63-64, pp. 15-41; ROMERO (aceptado publicación en *Scriptorium*): “Codicología y édotica: la *Grant Crónica de los Conquiridores, primera partida*, de Juan Fernández de Heredia, ms. 2211 de la Biblioteca Nacional de Madrid”; y ROMERO (aceptado publicación en RLiR): “El ms. 10.134bis de la Biblioteca Nacional de Madrid (*Segunda partida* de la *Grant Crónica de los Conquiridores*): notas para su descripción codicológica”.

En cuanto al amanuense, se trata no solo de caracterizar su letra sino de atender, como ya decíamos, a otras prácticas de escriturarias de importancia, como el reclamo empleado, los procedimientos de cancelación, existencia de correcciones o comentarios marginales (de la misma u otra mano), tipos de errores de copia en que más frecuentemente incurre, fidelidad al modelo copiado y rasgos lingüísticos propios. Ha de examinarse aparte la mano de las rúbricas, foliación y encabezamiento definitivos ya que se ejecutan con posterioridad a la escritura del texto.

Algunos especialistas han querido distinguir diversas etapas en la actividad del *scriptorium* del Grant Maestre, marcadas por la presencia de sucesivos maestros de taller². Además de Medina han podido ser identificados solo dos nombres más de los diferentes escribas reconocibles: Alvar Pérez de Sevilla (que copia la *Grant Crónica de Espanya, primera partida*) y Bernardo de Jaca (ms. 10131 de la BNM, que contiene *Emperadores y Morea*). Suponiendo que ningún maestro haya trabajado simultáneamente con otro, se ha querido ver en la determinación del copista una vía para ordenar cronológicamente la escritura de los manuscritos heredianos. A partir de la datación de la copia, se fijaría para la redacción de las distintas obras un término *ante quem*. Algún códice ha sido atribuido erróneamente a la mano de Medina (el *Orosio* de la Biblioteca del Corpus Christi, el *Eutropio*); sí es cierto en cambio, de acuerdo con la hipótesis apuntada, que tanto el ms. 10134 como el Z-I-2, debidos al mismo amanuense, pertenecen a un mismo periodo de actividad del taller herediano.

² MONTANER FRUTOS (1997): “*La Grant corónica de los conquiridores* de Juan Fernández de Heredia: problemas codicológicos y ecdóticos”, en I. Macpherson y R. Penny (eds.): *The medieval mind. Hispanic Studies in honour of Alan Deyermund*, Londres, Tamesis, p. 295; CACHO BLECUA (1997): *El Gran Maestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, pp. 70-71; y CACHO BLECUA (2002): “Juan Fernández de Heredia”, en ALVAR, C. y J. L. LUCÍA MEGÍAS (coords.): *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, pp. 696-717.